



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 31855/2013, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INSTALACIONES I-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica y el Área Personal,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INSTALACIONES I-B**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

MANGUPLI, Héctor
MARISTANY, Arturo

JURADOS SUPLENTE:

CERRITO, Héctor
AVILA, María Cristina

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: ARRIETA, Javier

SUPLENTE: CESANO BERTEA, Soledad



OBSERVADORES ALUMNOS:
TITULAR: BECK, Nadia Gisela
SUPLENTES: GABUTTI, Antonella

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| MOISSET DE ESPANES, Daniel | BONAIUTI, Hugo |
| BRAVO, Jaime | LAMBERTUCCI, Rogelio |
| GOMEZ, José Luís | RIONDET, Viviana |
| CODINA, Ricardo | ALVAREZ, Jorge |
| MOISO, Enrique | BAULINA, Alberto |
| RUATA, María Edel | MARISTANY, Arturo |
| COLLET, Laura | ELICABE, Raúl |
| FERNANDEZ SAIZ, M. del Carmen | LANZILOTTO, Clarisa |
| SIMES, Juan José | SIMONETTI, Isolda |
| RIVOIRA, Alicia | PILATTI, José Luís |
| GUZZETTI, Celia Susana | SONEIRA, José María |
| MARGHERIT, Germán | BRACAMONTE, René |
| PRADOS, Silvina Inés | ADLER, Alicia |
| DEL BOCA, Jorge | GONZALEZ, Gustavo Gabriel |
| | |

ARTÍCULO 6º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General


Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

247

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

/13.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.